

¡VIVA EL PARO NACIONAL!



¡La Resistencia nos devolvió la dignidad para exigir nuestro buen vivir!



¿ QUÉ SIGNIFICA “ A PARAR PARA AVANZAR ” ?

Significa que reflexionemos sobre nuestros derechos, los establecidos en la **Constitución Nacional** y en la Legislación Internacional, sin dejar de lado nuestras necesidades propias, y sobre todo que entendamos que la ciudadanía tiene poder popular, para decidir el país en el que desea vivir y dejar a las futuras generaciones.

¿ QUÉ ES EL PARO NACIONAL ?




Es una convocatoria a paralizar la producción y las dinámicas regulares de la sociedad. La movilización social y política de Cali, es el resultado de una **inconformidad social** acumulada debido a la exclusión y la desigualdad e incrementada por la represión del Gobierno. El Paro Nacional que se convocó para el **28** de abril de **2021**, tomó el carácter de indefinido y sigue creciendo en Colombia y en el mundo.

¿CUÁLES DERECHOS ESTAMOS DEFENDIENDO?




- 1** Derecho a la salud.
- 2** Derecho a la educación pública y de calidad.
- 3** Derecho al trabajo.
- 4** Derecho a una pensión digna.
- 5** Derecho a vivir en paz.
- 6** Derecho a la protesta.
- 7** El derecho a la autodeterminación.



¿QUÉ EXIGIMOS CON ESTE PARO NACIONAL?

- 1** Acabar con el **ESMAD** y suspender las agresiones contra los y las jóvenes y ciudadanos que protestan y reclaman por nuestros derechos. Esclarecer los crímenes de los policías contra el pueblo y que devuelvan con vida a los desaparecidos.
- 2** La transformación de la policía y asumir la propuesta de seguridad humana, como la guía para la seguridad del país.
- 3** Dignificar a quienes trabajan en el sector salud. Lo cual significa mínimamente un salario digno y contratos formales.
- 4** Renta básica de por lo menos un salario mínimo legal mensual para las familias pobres.



¿QUÉ EXIGIMOS CON ESTE PARO NACIONAL?

- 5** Defensa de la producción nacional (**agropecuaria, industrial cultural, artesanal, campesina**). Subsidios a las pequeñas y medianas empresas. Empleo digno y una política que defienda la soberanía y seguridad alimentaria.
- 6** No discriminación de género, diversidad sexual y étnica.
- 7** Aprobar medidas económicas que cubran estas y otras necesidades del pueblo colombiano, sin recurrir al bolsillo de las clases menos favorecidas. Eliminar las exenciones tributarias a los grandes capitales individuales y grandes empresas nacionales y extranjeras, combatir la evasión, los paraísos fiscales y acabar con la corrupción.
- 8** Acabar las exenciones de impuestos a los bancos.



¿QUÉ SE HA LOGRADO TUMBAR CON EL PARO?

- 1 Tumbar el proyecto de la reforma tributaria.
- 2 Retirar el proyecto de **Ley 010** de salud y garantizar una masiva vacunación. La renuncia de quienes la propusieron.
- 3 Demostrar el poder de la gente. El pueblo unido y organizado es capaz de grandes transformaciones.
- 4 Que el mundo conozca que en Colombia no se respetan los derechos humanos.
- 5 Unir a muchos sectores sociales en torno a objetivos comunes de bienestar social.
- 6 Recuperar nuestra dignidad con resistencia.



¿CUÁLES SON LOS APRENDIZAJES?

- 1** Debemos unirnos y apoyarnos más, mejor y permanentemente para seguir reclamando y reinvicando nuestros derechos.
- 2** Debemos continuar formándonos políticamente para mejorar el conocimiento sobre nuestros derechos y deberes.
- 3** Mejorar la comunicación y coordinación entre todos y todas.